FORTALEZA MATERIALES, S.A.B. DE C.V.

SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

18 de julio de 2022

A las 10:00 horas de la Ciudad de México del día 18 de julio de 2022 se celebró una sesión remota (por videoconferencia) del Consejo de Administración de **FORTALEZA MATERIALES, S.A.B. de C.V.** (la "Compañía", la "Sociedad" y/o "FORTALE"), en la que participaron, los señores Gerardo Kuri Kaufmann, Juan Pablo del Valle Perochena, Francisco Javier del Valle Perochena, Alfonso Salem Slim, Antonio Gómez García, Juan Rodríguez Torres y Ernesto Moya Pedrola, todos ellos con carácter de miembros del Consejo de Administración, a la cual fueron oportuna y debidamente convocados.

Participaron también los señores Jaime Emilio Rocha Font, Director General y la señora María de Lourdes Barajas Flores, Director de Administración y Finanzas, el señor Hugo Gómez Sierra, Director de la División Metales, el señor Eduardo González Arias, Director Jurídico, el señor Arturo Martínez Bengoa y el señor Luis Fernando Meillon del Pando, así como el señor Juan Pablo del Río Benítez en su carácter de Secretario (no miembro) del Consejo de Administración.

Presidió la sesión el señor Gerardo Kuri Kaufmann, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración y actuó como Secretario el señor Juan Pablo del Río Benitez.

En virtud de haber estado reunido el quórum requerido por los Estatutos Sociales, conforme lo acreditó el Secretario, el Presidente declaró la sesión legalmente instalada y ordenó dar lectura al Orden del Día para la misma, el cual se sometió a la consideración de los señores Consejeros y que se transcribe a continuación:

Orden del Día

I. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior (28 de abril de 2022)

II. Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.

III. Consolidado EBITDA | Junio 2022

IV. Resultados | Segundo Trimestre de 2022

V. Proyección EBITDA | Julio 2022

VI. Proyectos Estratégicos

VII. Asuntos Varios

Los Consejeros aprobaron, por unanimidad de votos, tanto la declaratoria del Presidente respecto a la legal instalación, como el Orden del Día para la presente sesión.

A continuación, se atendió el Orden del Día como sigue:

I. <u>Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior (28 de abril de 2022)</u>

En relación con el primer punto del Orden del Día, el Presidente preguntó a los señores Consejeros si tenían algún comentario que hacer al proyecto de acta levantada con motivo de la última sesión ordinaria celebrada el 28 de abril de 2022, el cual les había sido enviado con anterioridad a esta reunión, y al contestar los Consejeros en sentido negativo, por unanimidad de votos, tomaron la siguiente:

RESOLUCIÓN

"18/07/22.1 Se aprueba en sus términos el acta levantada con motivo de la sesión del Consejo de Administración celebrada el 28 de abril de 2022, autorizándose su firma y su transcripción al libro de actas respectivo."

II.- <u>Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias.</u>

A continuación, el Presidente cedió la palabra al señor Juan Pablo del Río Benítez, quien procedió a informar a los presentes sobre los asuntos tratados y resoluciones adoptados

por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias durante la sesión de esta misma fecha previa a la de este Consejo de Administración, en relación con los siguientes asuntos:

a) Se aprobó el acta de la sesión anterior (del 26 de abril de 2022).

b) Se tuvo por rendido el informe por parte de Auditoría Externa.

c) Se aprobó recomendar al Consejo de Administración, la ratificación de Galaz Yamasaki Ruiz Urquiza S.C. (Deloitte) miembro de Deloitte Tohmatsu Limited (Deloitte) como auditor externo de la Sociedad por el ejercicio que concluirá el 31 de diciembre de 2022, sujeto a que la administración finalice las negociaciones de honorarios.

d) Se tuvo por presentada la información financiera al 30 de junio de 2022 (segundo trimestre), incluyendo Balance General y Estado de Resultados, así como también los indicadores financieros y de desempeño por división de negocio y consolidado, recomendándose su presentación, en sus términos, al Consejo de Administración para aprobación.

e) Se acordó recomendar al Consejo de Administración la aprobación de los Estados Financieros de la Sociedad al segundo trimestre de 2022, los cuales comprenden el Balance General y el Estado de Resultados a dicha fecha, así como del proyecto de reporte trimestral a la Bolsa Mexicana de Valores, el cual igualmente se recomienda para aprobación del Consejo de Administración y para su presentación oportuna a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y divulgación a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

f) Por cuanto a Operaciones con Partes Relacionadas se presentó y explicó un informe que contiene los saldos y transacciones con partes relacionadas efectuadas al 30 de junio de 2022.

g) Se presentó un resumen que abarcó estatus de la Oferta Pública de Adquisición; y las principales estrategias de pasivos.

h) Se presentó un informe destacando el aumento del impuesto a la utilidad respecto al segundo trimestre de 2021, principales causas y consecuencias, así como las auditorias fiscales en curso y los juicios fiscales existentes y su estatus.

Asimismo, se presentó un resumen con las principales consideraciones para la planeación y la estrategia fiscal de la Sociedad al segundo trimestre de 2022.

i) Se tuvo por presentado y analizado el informe de Control Interno de la Sociedad.

j) Se presentaron los aspectos más sobresalientes en materia del estatus del Plan de Auditoría 2022, el seguimiento al plan de auditoría interna y el mapa de riesgos. Asimismo, se presentaron los hallazgos críticos, la línea de denuncia y atención a hallazgos vencidos

k) En materia de Tecnología de la Información (TI) se presentó un informe con el estatus de proyectos de protección en ciberseguridad.

l) En relación con Capital Humano, se informó sobre la contingencia por emitir incorrectamente CFDI´S de nómina a partir de 2019 con posible efecto en la deducibilidad.

Los señores Consejeros, después de escuchar y analizar ampliamente lo expuesto y de que hicieron los comentarios que consideraron convenientes, por unanimidad de votos, tomaron las siguientes:

RESOLUCIONES

"18/07/22.2. Se tiene por rendido el informe del Comité de Auditoría y Practicas Societarias, tomándose nota de sus recomendaciones y ratificándose sus conclusiones y acuerdos, según se contienen en el acta de la sesión correspondiente de dicho comité y según resulte aplicable o necesario. Agréguese una copia del citado informe al expediente de la presente acta."

"18/07/22.3 Se aprueba la ratificación de Galaz Yamasaki Ruiz Urquiza S.C. (Deloitte) miembro de Deloitte Tohmatsu Limited (Deloitte) como auditor externo de la Sociedad por el ejercicio que concluirá el 31 de diciembre de 2022, sujeto a que la administración finalice las negociaciones de honorarios."

III.- Consolidado EBITDA | Junio 2022

En relación con el tercer punto del Orden del día, el señor Jaime Emilio Rocha Font, Director General, auxiliado por la señora María de Lourdes Barajas Flores, Director de Administración y Finanzas, presentaron y explicaron el informe de EBITDA por división de negocio y consolidado por el segundo trimestre del año y acumulado a junio de 2022, comparado contra las cifras del mismo periodo de 2021 y el presupuesto de 2022.

Los señores Consejeros, después de escuchar y analizar ampliamente lo expuesto y de que hicieron los comentarios que consideraron convenientes, por unanimidad de votos, tomaron la siguiente:

RESOLUCIÓN

"18/07/22.4. Se tiene por rendido el informe de resumen de EBITDA Consolidado a junio de 2022. Agréguese una copia del citado informe al expediente de la presente acta."

IV.- Resultados | Segundo Trimestre 2022

Se presentó el informe de resultados al segundo trimestre de 2022, que abarcó:

Primeramente, el señor Jaime Emilio Rocha Font, Director General, auxiliado por la señora María de Lourdes Barajas Flores, Director de Administración y Finanzas, presentaron y explicaron, los principales indicadores de Resultados al segundo trimestre de 2022, consolidados, mostrando y explicando el comportamiento en los rubros de Ventas, Costo de Ventas, Utilidad Bruta, Gastos de Operación, EBITDA, Utilidad Neta, entre otros renglones, comparando la información contra el presupuesto y los periodos anteriores de 2021.

Asimismo se presentó un análisis de Energía Eléctrica, Térmica y Clinker en el sector Cemento tanto en México como en Estados Unidos mostrando la gráfica de costos a junio de 2022.

A continuación, se presentó el Capital de Trabajo de la Sociedad a junio de 2022.

Posteriormente se presentó el Balance General a junio de 2022 comparado contra el presupuesto y periodos anteriores de 2021.

Asimismo, se presentó el proyecto de informe a presentar a la Bolsa Mexicana de Valores al segundo trimestre de 2022, señalándose que, como ya quedo indicado, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias ha concluido recomendarlo para su aprobación por este Consejo de Administración para su presentación a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., según corresponda.

Los señores Consejeros, después de escuchar y analizar ampliamente lo expuesto y de que hicieron los comentarios que consideraron convenientes, por unanimidad de votos, tomaron las siguientes:

RESOLUCIONES

"18/07/22.5. Se tiene por rendido el informe de resumen de resultados al Segundo Trimestre de 2022. Agréguese una copia del citado informe al expediente de la presente acta."

"18/07/22.6. Se tienen por presentados y aprobados los Estados Financieros de la Sociedad a junio de 2022 (Segundo Trimestre 2022), los cuales comprenden el Balance General y el Estado de Resultados a dicha fecha, según se contienen en el proyecto de reporte trimestral a la Bolsa Mexicana de Valores presentado por la Administración, el cual igualmente se aprueba para su presentación oportuna a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y divulgación a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. Agréguese una copia de dicho material al expediente de la presente acta."

V.- Proyección EBITDA | Julio 2022

En relación con el quinto punto del Orden del Día, la señora María de Lourdes Barajas Flores, Director de Administración y Finanzas presentó la proyección de EBITDA a julio de 2022 comparado contra el presupuesto y mismo periodo de 2021.

Asimismo, presentó la proyección de deuda de la Sociedad y los resultados de Flujo 2022.

Los señores Consejeros, después de escuchar y analizar ampliamente lo expuesto y de que hicieron los comentarios que consideraron convenientes, por unanimidad de votos, tomaron la siguiente:

RESOLUCIÓN

"18/07/22.7. Se tienen por rendidos: (i) el informe de resumen de Proyección de EBITDA de la Sociedad a julio de 2022; y (ii) la proyección de deuda de la Sociedad y los resultados de Flujo 2022. Agréguese una copia del citado informe al expediente de la presente acta."

VI.- Proyectos Estratégicos

En relación con el sexto punto del Orden del Día, el Presidente cedió la palabra al Director General Jaime Emilio Rocha Font, quien informó sobre los siguientes proyectos de la Sociedad: (i) Proyecto Importaciones | Cemento EUA, para el movimiento marítimo de Cemento y con construcción de terminales marítimas a lo largo de la costa este de Estados Unidos desde Boston bajando hasta Svannah ya sea directamente o en asociación con terceros; (ii) Proyecto Expansión Drum Plant | GRR Attalla | Cemento EUA explicando un resumen ejecutivo del estatus del proyecto, de los principales indicadores, actividades y pasos a seguir; (iii) Proyecto Segundo Kruncher | GRR Attalla | Cemento EUA, destacando las próximas actividades a realizar, así como cifras relevantes; (iv) Moliendas / Importaciones | Mapa | Cemento México explicando un resumen ejecutivo del estatus del proyecto, y el análisis financiero del mismo; (v) Proyecto Bodega de La Paz | Cemento México explicando un resumen ejecutivo del estatus del proyecto, de los principales indicadores, actividades y pasos a seguir; (vi) Proyecto de Incremento de Capacidad Molienda Palmar | Cementos México, destacando un resumen ejecutivo del mismo y pasos

a seguir; y (vi) Proyecto Molienda Fortaleza El Salvador | Cemento Centro destacando un resumen ejecutivo del mismo y pasos a seguir.

Los señores Consejeros, después de escuchar y analizar ampliamente lo expuesto y de que hicieron los comentarios que consideraron convenientes, por unanimidad de votos, tomaron la siguiente:

RESOLUCIÓN

"18/07/22.8. Se tiene por presentado y aprobado el informe sobre los avances en los distintos Proyectos de la Sociedad que incluye: (i) Proyecto Importaciones | Cemento EUA; (ii) Proyecto Expansión Drum Plant | GRR Attalla | Cemento EUA; (iii) Proyecto Segundo Kruncher | GRR Attalla | Cemento EUA,; (iv) Moliendas / Importaciones | Mapa | Cemento México; (v) Proyecto Bodega de La Paz | Cemento México; (vi) Proyecto de Incremento de Capacidad Molienda Palmar | Cementos México; y (vi) Proyecto Molienda Fortaleza El Salvador | Cemento Centro. Agréguese una copia de la documentación respectiva al expediente de la presente acta."

VII.- Asuntos varios.

En relación con el séptimo punto del Orden del Día, el Presidente cedió la palabra al Director General Jaime Emilio Rocha Font, quien informó sobre la necesidad de que la Sociedad otorgue nuevos poderes.

Los señores Consejeros, después de escuchar y analizar ampliamente lo expuesto y de que hicieron los comentarios que consideraron convenientes, por unanimidad de votos, tomaron la siguiente:

RESOLUCIÓN

"18/07/22.9. Se tiene por aprobado otorgar poderes en favor de Maria de Lourdes Barajas Flores para ser ejercido en forma individual, para que, en nombre y representación de Fortaleza Materiales, S.A.B. de C.V., con Registro Federal de Contribuyentes ELE790117EY9, actúe como su representante legal con las facultades que a continuación se mencionan:

A).- Poder general para pleitos y cobranzas, con todas las facultades generales y aún con las especiales que de acuerdo con la ley requieran poder o cláusula especial, en los términos del párrafo primero del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), del Código Civil Federal y sus correlativos de los demás Estados de la República Mexicana.

De manera enunciativa y no limitativa se mencionan entre otras facultades las siguientes:

1.- Para intentar, interponer y desistirse de toda clase de procedimientos, acciones, juicios y recursos, inclusive amparo.
2.- Para transigir.
3.- Para comprometer en árbitros.
4.- Para absolver y articular posiciones.
5.- Para recusar.
6.- Para recibir pagos.
7.- Para presentar denuncias y querellas en materia penal y para otorgar el perdón cuando lo permita la ley.

El apoderado ejercerá el presente poder ante particulares y ante toda clase de autoridades Administrativas, Judiciales, Fiscales, Civiles, Penales o de cualquier otra naturaleza, ya sean de carácter Federal o Local, incluyendo cualquier Autoridad Laboral o del Trabajo.

B).- Poder general para actos de administración en los términos del párrafo segundo del citado artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), del Código Civil Federal y sus correlativos de los demás Estados de la República Mexicana. El apoderado ejercerá el presente poder ante toda clase de autoridades y/o particulares."

VII.1 Protocolización notarial y copias del acta.

Finalmente se trató el último punto del orden del día y, al respecto, el consejo de administración adoptó por unanimidad de votos la siguiente:

RESOLUCIÓN

"18/07/22.10. Se resuelve autorizar a los señores Gerardo Kuri Kaufmann, Juan Pablo del Rio Benitez, Eduardo González Arias y Luis Fernando Meillón del Pando, a fin de que cualquiera de ellos acuda ante notario público de su elección a protocolizar, total o parcialmente, la presente acta y firmen el o los instrumentos notariales correspondientes. Asimismo, se autoriza al secretario del Consejo de Administración para expedir copias autentificadas del acta de la presente sesión.

Previo a terminar la reunión, el señor Juan Pablo del Valle Perochena, solicitó incluir en subsecuentes sesiones una lámina sobre seguridad.

Finalmente, el Presidente preguntó a los asistentes si tenían algún otro asunto que tratar y al contestar éstos en sentido negativo, agradeció a los presentes su participación y dio por terminada la sesión el mismo día a las 11:00 horas, firmando la presente acta para constancia el Presidente y el Secretario.

Sr. Gerardo Kuri Kaufmann
Presidente

Sr. Juan Pablo del Río Benítez
Secretario